



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2024.

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/144, emitida por la Intervención de Fondos COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, por importe de 9.026,16 €.

2.2.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/145 emitida por la Intervención de Fondos, SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN, por importe de 526.045,71 €.

2.3.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/146 emitida por la Intervención de Fondos, EMPRESAS SERVICIOS, por importe de 516.908,15 €.

2.4.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/147 emitida por la Intervención de Fondos, RENTING, por importe de 85.304,43 €.

2.5.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/148 emitida por la Intervención de Fondos, PROVEEDORES MENORES 1000, por importe de 13.133 €.

2.6.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/149 emitida por la Intervención de Fondos, OTROS PROVEEDORES, por importe de 993.163,91 €.

2.7.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/150 emitida por la Intervención de Fondos, EDUSI, por importe de 94.640,39 €.

2.8.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/151 emitida por la Intervención de Fondos, PROYECTO FOMENTO ACCIONES FORMATIVAS, por importe de 12.035,43 €.

Código Seguro De Verificación	FnF7NpgkZ1mfPqfksnIONA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/12/2024 18:35:57
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/12/2024 13:01:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.9.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/152 emitida por la Intervención de Fondos, SEGUROS, por importe de 116.849,63 €.

2.10.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/153 emitida por la Intervención de Fondos, INVERSIONES, por importe de 26.703,53 €.

2.11.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/154 emitida por la Intervención de Fondos, MANTENIMIENTO, por importe de 33.910,28 €.

2.12.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/155 emitida por la Intervención de Fondos, EMPRESAS DEPENDENCIA SOCIAL, por importe de 30.217,88 €.

2.13.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/156 emitida por la Intervención de Fondos, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS, por importe de 1.130,76 €.

2.14.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/157 emitida por la Intervención de Fondos, SUMINISTROS BASICOS, por importe de 12.710,95 €.

2.15.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/158 emitida por la Intervención de Fondos, NEXT GENERATION, por importe de 117.944,59 €.

2.16.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/159 emitida por la Intervención de Fondos, PROYECTO FOMENTO DATA XXIII, por importe de 3.689,39 €.

2.17.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/160 emitida por la Intervención de Fondos, ALQUILERES, por importe de 1.800,91 €.

2.18.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/161 emitida por la Intervención de Fondos, PROYECTO FOMENTO LA PALETA, por importe de 2.782,11 €.

2.19.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/162 emitida por la Intervención de Fondos, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, por importe de 2.236,08 €.

2.20.- Aprobar pago a justificar por los gastos de ACTIVIDADES EN LAGO MARÍTIMO los días 11, 12 y 25 de Octubre expedido a nombre de don E.H.B., por importe de 12.000 €.

2.21.- Aprobar propuesta de asignación del complemento de prolongación de jornada a don J.C.L.B.

2.22.- Acceder a escrito presentado por el funcionario municipal don ÁE.O. el que solicita el reconocimiento de antigüedad por prestación de servicios previos.

2.23.- Acceder a solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don M.L.F.

2.24.- Acceder a solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal doña M.B.V.M.

2.25.- Acceder a solicitud de ayuda económica según Convenio para gafas graduadas de la empleada municipal doña I.M.B.N.

2.26.- Acceder a solicitud de ayuda económica según Convenio para renovación del carnet de conducir del empleado municipal don D.E.D.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar propuesta de inicio de procedimiento sancionador incoado a don S.B., por incumplimiento de la L.O. 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana AD-12428

3.2.- Aprobar propuesta de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador incoado a don A.H.M., por incumplimiento de la L.O.4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana AD-12516

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar justificación de la asociación Humanos con Recursos del Convenio suscrito con este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras para la Gestión del Centro de Puertas Abiertas, durante los meses junio, julio, agosto y septiembre de 2024, por importe de 62.363,26 €.

Código Seguro De Verificación	FnF7NpgkZlmfPqfksnIONA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/12/2024 18:35:57
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/12/2024 13:01:48
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





4.2.- Aprobar propuesta Tte. de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social, sobre bono de kilometraje a la trabajadora de dicha Delegación a doña B.C.T. por importe de 600 €.

4.3.- Aprobar Segunda justificación parcial de la Asociación de Veteranos del Algeciras CF por el convenio suscrito para material deportivo, por importe de 487,99 €.

4.4.- Aprobar relación de pagos de cursos escuelas y actividades de esta delegación de deportes correspondiente al mes de octubre del 2024, por importe de 11.393 €.

PUNTO QUINTO.- AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS.

5.1.- Aprobar propuesta de subvención para los premios del Concurso de Villancicos, Concurso de Belenes y Concurso de Esculturas de Latas, para la navidad/reyes 2024/2025, por importe de 22.200 €.

PUNTO SEXTO.-ÁREA DE CULTURA.

6.1.- Aprobar justificación de facturas correspondientes a la subvención concedida a favor de la Sociedad Algecireña de Fomento (S.A.F.), por importe de 5.000 €.

PUNTO SÉPTIMO.- ASESORÍA JURÍDICA.

7.1.- Quedar enterada de Auto parcialmente favorable a los intereses municipales, dictado por el juzgado de lo contencioso-administrativo nº 2 de Algeciras en la ejecución 12/2022 dimanante de P.O. 865/2020 interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra la mercantil CTM, S.L. sobre liquidación de intereses. 2020/ceu_03/007492.

7.2.- Quedar enterada de Sentencia favorable a los intereses municipales, dictada por el juzgado de lo contencioso-administrativo nº 2 de Algeciras en el P.O. 608/2023 interpuesto por TIMPA, S.L. contra este Excmo Ayuntamiento y la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz. 2023/ceu_03/010222

7.3.- Quedar enterada de Auto de sobreseimiento dictado por el juzgado de primera instancia nº 2 de Algeciras en el Juicio Verbal 306/2023 interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra AXA SEGUROS, S.A. y don Manuel Rodríguez Fernández, representado por su padre don Andrés Rodríguez Padilla. 2023/ceu_03/000915

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	FnF7NpqkZ1mfPqfksnI0NA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/12/2024 18:35:57
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/12/2024 13:01:48
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

